

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS (01)

Partida	: 12
Capítulo	: 07
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		10.439.282
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		94.458
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		72.660
	99	Otros		21.798
09		APORTE FISCAL		10.332.748
	01	Libre		10.332.748
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.076
	03	Vehículos		2.076
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		10.439.282
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.278.623
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03,04	3.927.329
25		INTEGROS AL FISCO		6.228
	01	Impuestos		6.228
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		216.102
	03	Vehículos		26.988
	04	Mobiliario y Otros		1.967
	05	Máquinas y Equipos		22.836
	06	Equipos Informáticos		67.470
	07	Programas Informáticos		96.841
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

**GLOSAS :**

01 Dotación Máxima de Vehículos	18
02 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	201
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	23.721
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional en Miles de \$	108.988
- En el Exterior en Miles de \$	10
d) Convenios con personas naturales	
- N° de personas	12
- Miles de \$	97.869

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS (01)

Partida	: 12
Capítulo	: 07
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	-----------	----------------	-------------	--------------------------------

03 Incluye :

Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575  
 - Miles de \$

22.027

04 Incluye hasta \$ 2.603.304 miles, destinados exclusivamente a la  
 contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.